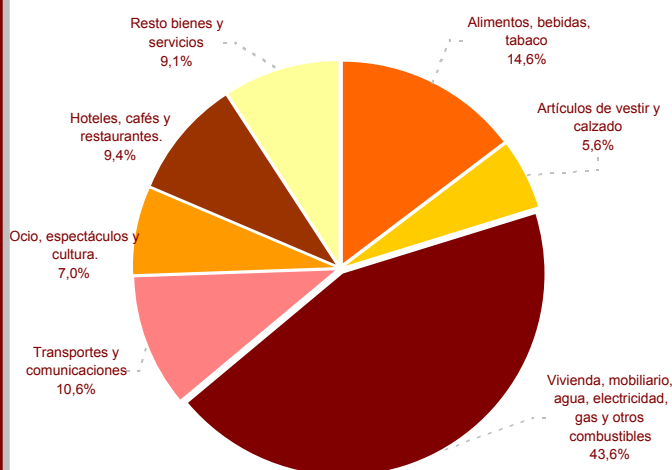


Encuesta Continua de Presupuestos Familiaares. Base 1997. Año 2003

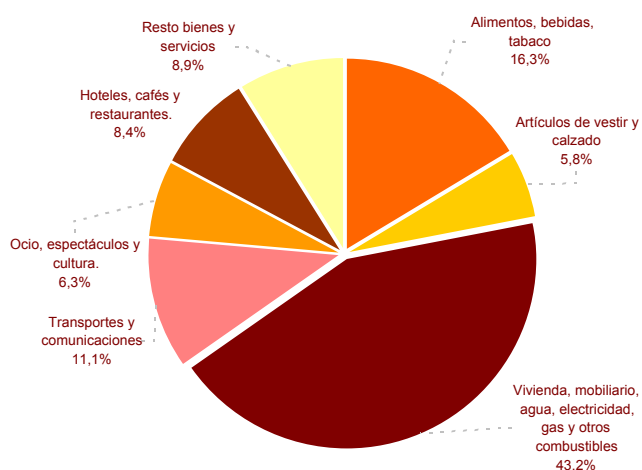
Porcentaje de las partidas de gasto de los hogares

(Precios contantes de 2001)

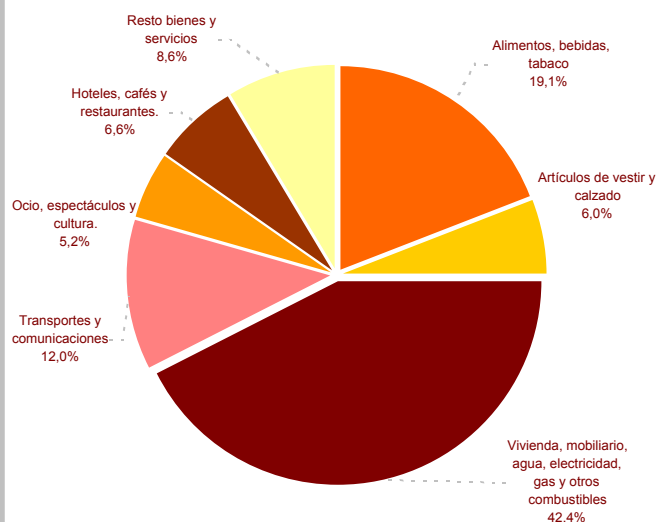
Ciudad de Madrid



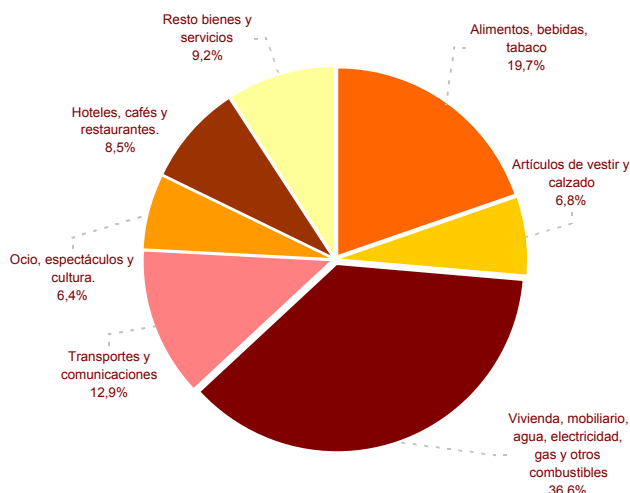
Comunidad de Madrid



Resto Comunidad de Madrid



España



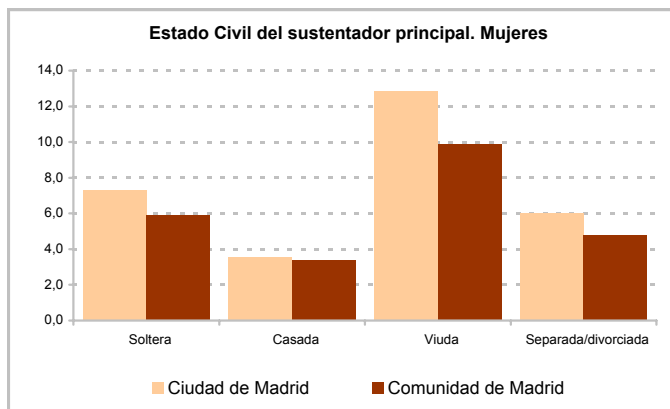
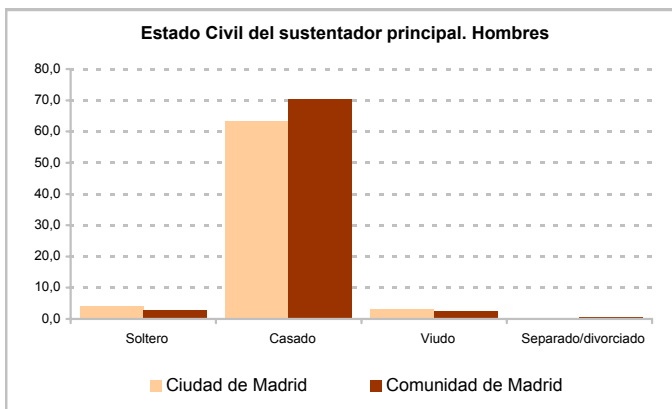
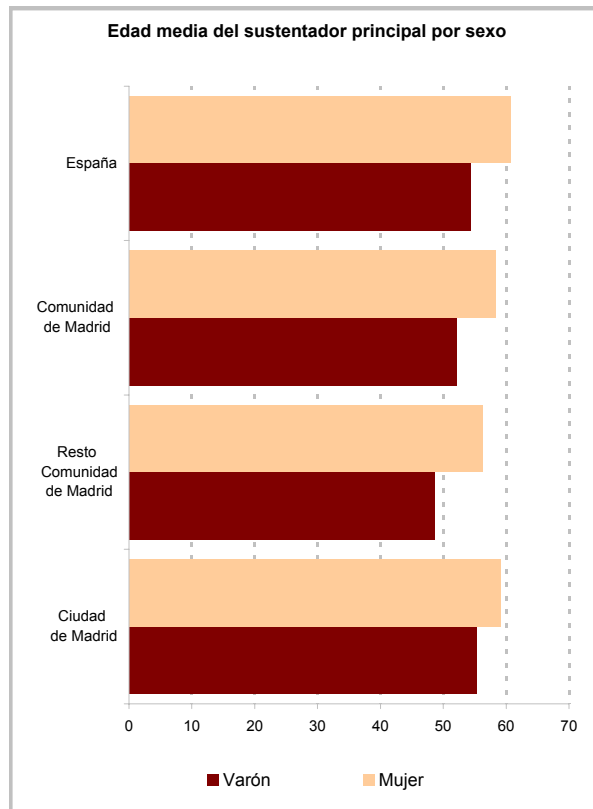
1. Características del sustentador principal

1.1. Edad media por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	56,4	49,8	53,6	55,7
Varón	55,3	48,6	52,1	54,2
Mujer	59,1	56,3	58,2	60,6

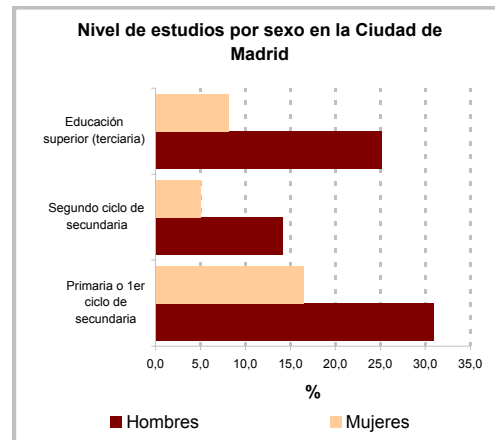
1.2. Estado Civil por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	70,3	83,6	76,0	77,3
Soltero	4,0	1,0	2,7	3,8
Casado	63,1	80,0	70,3	70,3
Viudo	3,2	1,5	2,5	2,4
Separado/divorciado	0,0	1,1	0,5	0,7
Mujer	29,7	16,4	24,0	22,7
Soltero	7,3	4,1	5,9	4,1
Casado	3,5	3,2	3,4	3,4
Viudo	12,8	6,0	9,9	11,9
Separado/divorciado	6,0	3,1	4,8	3,3

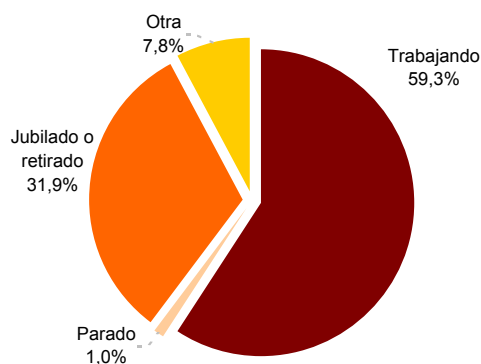


1.3. Nivel de estudios por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	70,3	83,6	76,0	77,3
Primaria o 1 ^{er} ciclo de secundaria	30,9	60,7	43,6	54,2
Segundo ciclo de secundaria	14,2	11,5	13,0	10,3
Educación superior (terciaria)	25,2	11,4	19,3	12,8
Mujer	29,7	16,4	24,0	22,7
Primaria o 1 ^{er} ciclo de secundaria	16,5	9,8	13,7	16,6
Segundo ciclo de secundaria	5,0	2,5	3,9	2,3
Educación superior (terciaria)	8,1	4,1	6,4	3,8



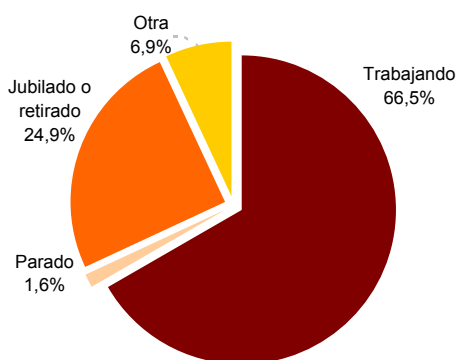
Relación con la actividad habitual del sustentador principal en la Ciudad de Madrid



1.4. Relación con la actividad actual

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Económicamente Activo	59,9	78,2	67,8	59,2
Trabajando (incluye temporalmente ausente)	58,9	76,2	66,3	55,9
Parado	1,0	2,1	1,5	3,3
Económicamente Inactivo	40,1	21,8	32,2	40,8
Jubilado o retirado	31,7	16,0	25,0	31,7
Otra (estudiante, servicio militar, act. no económica, incapaz de trabajar)	8,4	5,8	7,3	9,1

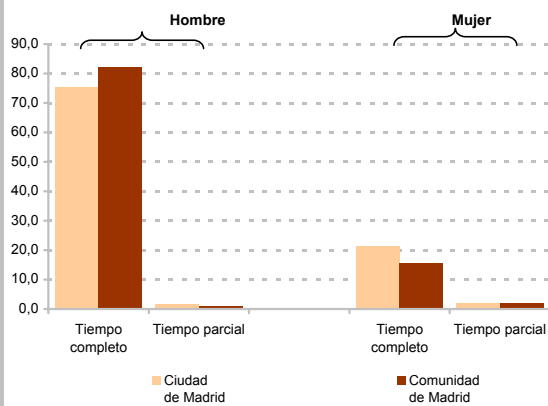
Relación con la actividad habitual del sustentador principal en la Comunidad de Madrid



1.5. Relación con la actividad habitual

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Económicamente Activo	60,3	78,8	68,2	59,5
Trabajando (incluye temporalmente ausente)	59,3	76,3	66,5	56,7
Parado	1,0	2,5	1,6	2,7
Económicamente Inactivo	39,7	21,2	31,8	40,5
Jubilado o retirado	31,9	15,5	24,9	31,7
Otra (estudiante, servicio militar, act. no económica, incapaz de trabajar)	7,8	5,8	6,9	8,9

Horas semanales trabajadas por sexo del sustentador principal

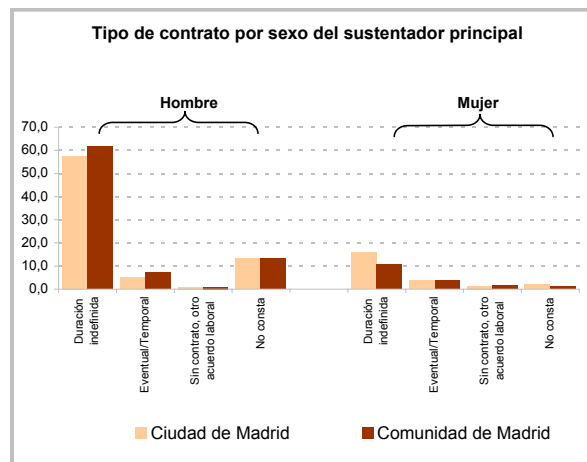


1.6. Número de horas semanales trabajadas

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	76,8	89,0	82,8	85,0
Tiempo completo (más de 29 horas)	75,2	89,0	82,0	84,0
Tiempo parcial (menos de 30 horas)	1,5	0,0	0,8	1,1
Mujer	23,2	11,0	17,2	15,0
Tiempo completo (más de 29 horas)	21,4	9,0	15,3	13,3
Tiempo parcial (menos de 30 horas)	1,8	2,0	1,9	1,6

1.7. Tipo de contrato según sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	76,8	89,0	82,8	85,0
De duración indefinida	57,6	65,9	61,6	53,0
Eventual/Temporal	5,0	9,1	7,0	10,6
Sin contrato, algún otro acuerdo laboral	1,0	0,9	0,9	0,7
No consta	13,3	13,1	13,2	20,7
Mujer	23,2	11,0	17,2	15,0
De duración indefinida	15,9	5,4	10,7	9,0
Eventual/Temporal	3,9	3,5	3,7	2,7
Sin contrato, algún otro acuerdo laboral	1,4	1,8	1,6	1,1
No consta	2,0	0,3	1,2	2,2



1.8. Ocupación

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Dirección de las empresas y de la administración pública	11,5	8,9	10,2	10,7
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	23,6	6,9	15,4	11,8
Técnicos y profesionales de apoyo	13,3	8,9	11,2	9,5
Empleados de tipo administrativo	13,7	10,1	11,9	7,6
Trabajadores servicios restauración, personales, protección y vendedores comercios	12,6	8,3	10,5	9,1
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	1,0	2,7	1,8	4,7
Artesanos y trabajadores cualificados industrias manufactureras, extractivas y construcción	13,8	29,7	21,6	22,5
Operadores y montadores instalac. y maquinaria fija, conductores y operadores maquinaria móvil	3,4	13,9	8,5	13,6
Trabajadores no cualificados	6,8	10,6	8,7	10,2
Fuerzas armadas	0,3	0,0	0,1	0,5

1.9. Actividad del establecimiento en que trabaja

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,6	2,5	1,6	6,0
Pesca	0,0	0,0	0,0	0,0
Industrias extractivas	0,0	0,3	0,1	0,5
Industria manufacturera	11,6	17,9	14,7	20,0
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	1,0	1,0	1,0	0,7
Construcción	11,7	18,4	15,0	15,9
Comercio; reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico	13,6	10,0	11,8	13,0
Hostelería	3,5	4,3	3,9	4,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,2	12,6	10,4	7,6
Intermediación financiera	5,4	2,0	3,7	3,1
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	12,0	8,8	10,4	5,8
Administración pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria	12,8	11,2	12,1	9,1
Educación	7,1	2,8	5,0	5,0
Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	4,6	3,2	3,9	4,0
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales	3,8	1,7	2,8	2,9
Hogares que emplean personal doméstico	3,8	3,2	3,5	1,7
Organismos extraterritoriales	0,3	0,0	0,2	0,0
No consta	0,0	0,0	0,0	0,4

1.10. Situación profesional

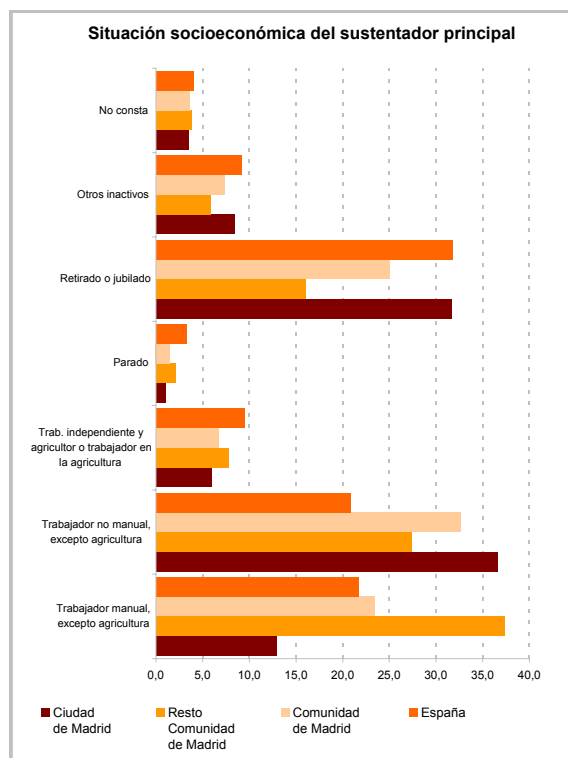
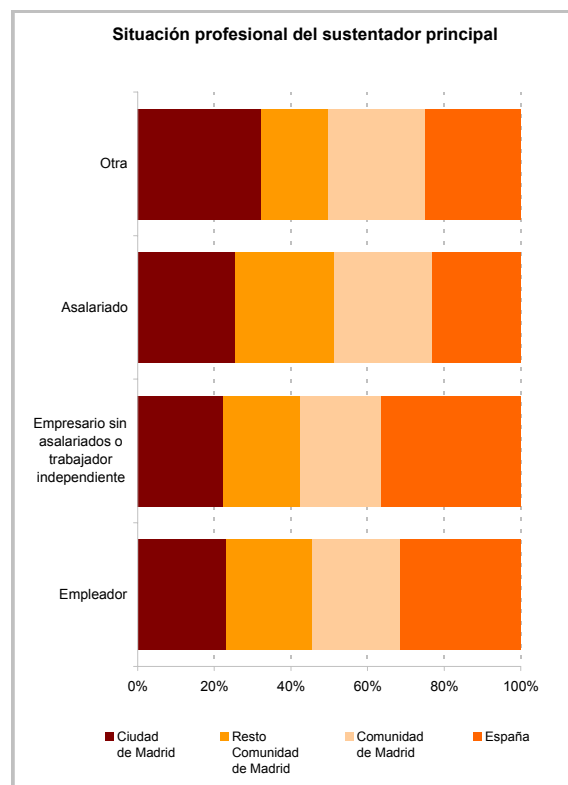
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleador	5,1	5,0	5,1	7,0
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	9,4	8,4	8,9	15,3
Asalariado	84,7	86,2	85,4	77,1
Otra	0,7	0,4	0,6	0,6

1.11. Sector de actividad y tipo de contrato

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector público	24,2	20,7	22,5	17,9
Indefinido	23,5	18,3	21,0	16,1
Eventual/temporal	0,7	2,4	1,5	1,8
Sector privado	60,5	65,9	63,1	59,2
Indefinido	49,9	52,9	51,4	45,9
Eventual/temporal	8,3	10,2	9,2	11,5
Sin contrato, algún otro acuerdo laboral	2,3	2,7	2,5	1,8
No consta	15,3	13,4	14,4	22,9

1.12. Situación socioeconómica

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajador manual, excepto agricultura	12,9	37,3	23,3	21,6
Trabajador no manual, excepto agricultura	36,6	27,3	32,6	20,8
Trab. independiente y agricultor o trabajador en la agricultura	5,9	7,7	6,7	9,5
Parado	1,0	2,1	1,5	3,3
Retirado o jubilado	31,7	16,0	25,0	31,7
Otros inactivos	8,4	5,8	7,3	9,1
No consta	3,4	3,8	3,6	4,0



2. Composición del hogar

2.1. Total de hogares y número medio de miembros y unidades de consumo por hogar

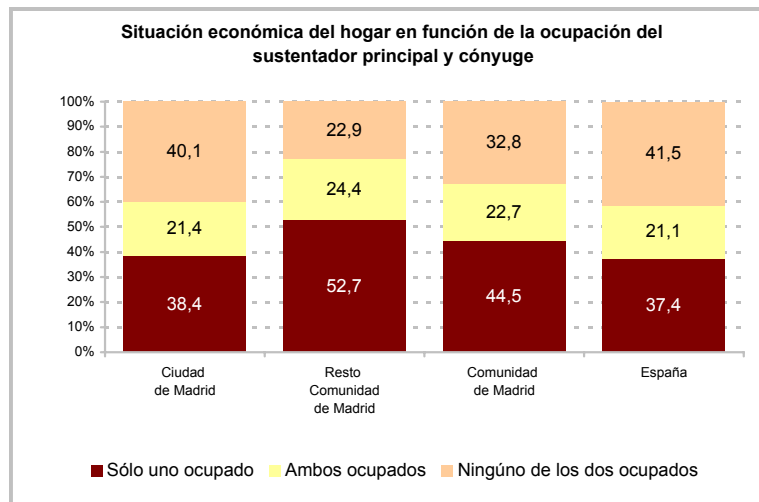
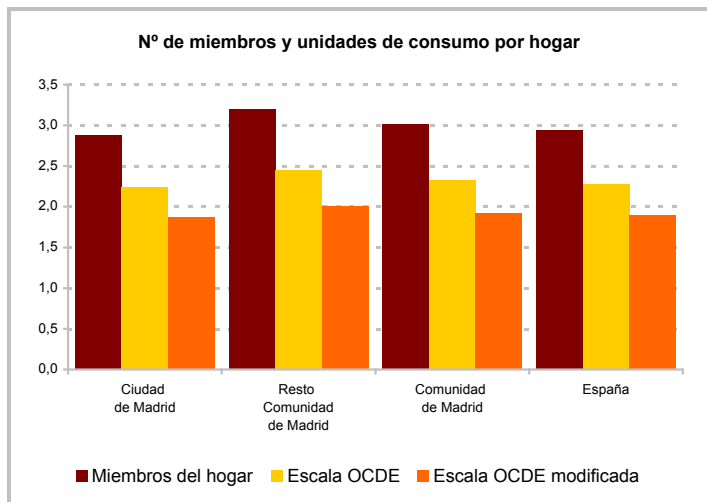
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de hogares	1.064.730	794.948	1.859.679	14.179.475
Número de miembros del hogar	2,9	3,2	3,0	2,9
Número de unidades de consumo (Escala OCDE)	2,2	2,4	2,3	2,3
Número de unidades de consumo (Escala OCDE modificada)	1,9	2,0	1,9	1,9

2.2. Tipo de hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Una persona o pareja de 65 años o más	21,9	10,4	17,0	21,1
Otros hogares con una persona o pareja sin niños	14,4	15,6	14,9	13,4
Pareja o padre/madre solo/a, con niños de hasta 16 años	18,7	26,5	22,0	20,7
Otros	45,0	47,5	46,1	44,8

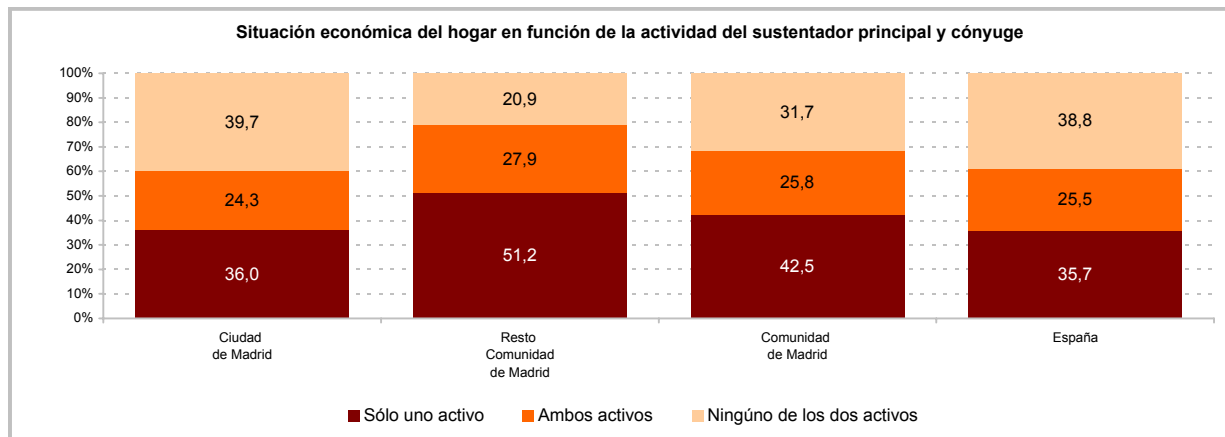
2.3. Situación económica del hogar. Ocupación del sustentador principal y cónyuge

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, al menos otro de los miembros del hogar también ocupado	2,7	3,6	3,1	3,7
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, ningún otro miembro del hogar ocupado	18,7	20,8	19,6	17,4
El Sustentador principal o el cónyuge ocupado, al menos otro de los miembros también ocupado	11,7	17,6	14,2	10,8
El Sustentador Principal o el cónyuge ocupado, ningún otro miembro ocupado	26,7	35,1	30,3	26,6
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, al menos otros dos miembros ocupados	3,0	0,5	1,9	2,6
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, otro miembro ocupado (sólo uno)	9,7	3,5	7,1	7,7
Ningún miembro del hogar ocupado	27,4	19,0	23,8	31,2



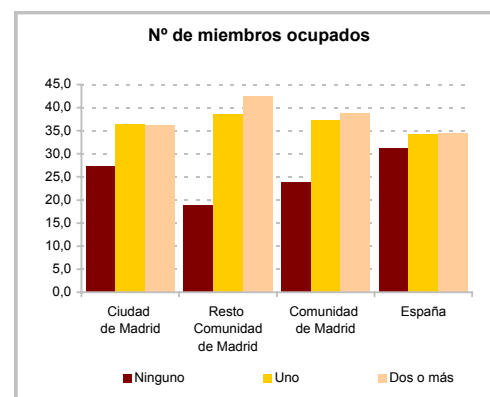
2.4. Situación económica del hogar (activos): Relación con la actividad del sustentador principal y cónyuge

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, al menos otro de los miembros del hogar también activo	4,1	5,6	4,7	5,1
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, ningún otro miembro del hogar activo	20,2	22,3	21,1	20,4
El Sustentador principal o el cónyuge activo, al menos otro de los miembros también activo	13,8	18,6	15,9	12,3
El Sustentador Principal o el cónyuge activo, ningún otro miembro activo	22,2	32,7	26,6	23,4
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, al menos otros dos miembros activos	3,6	1,5	2,7	3,3
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, otro miembro activo (sólo uno)	9,9	3,7	7,2	8,0
Ningún miembro del hogar activo	26,2	15,6	21,7	27,4



2.5. Número de miembros del hogar ocupados y activos

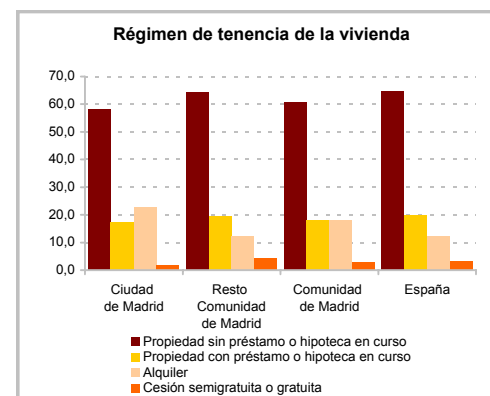
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Ocupados	100,0	100,0	100,0	100,0
Ninguno	27,4	19,0	23,8	31,2
Uno	36,4	38,6	37,4	34,3
Dos o más	36,2	42,5	38,8	34,5
Activos	100,0	100,0	100,0	100,0
Ninguno	26,2	15,6	21,7	27,4
Uno	32,0	36,4	33,9	31,4
Dos o más	41,7	48,0	44,4	41,1



3. Características de la vivienda

3.1. Régimen de tenencia de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Propiedad sin préstamo o hipoteca en curso	58,2	64,2	60,8	64,7
Propiedad con préstamo o hipoteca en curso	17,4	19,3	18,2	19,9
Alquiler	22,6	12,2	18,2	12,1
Cesión semigratuita o gratuita	1,8	4,2	2,8	3,2
No consta	0,0	0,0	0,0	0,1

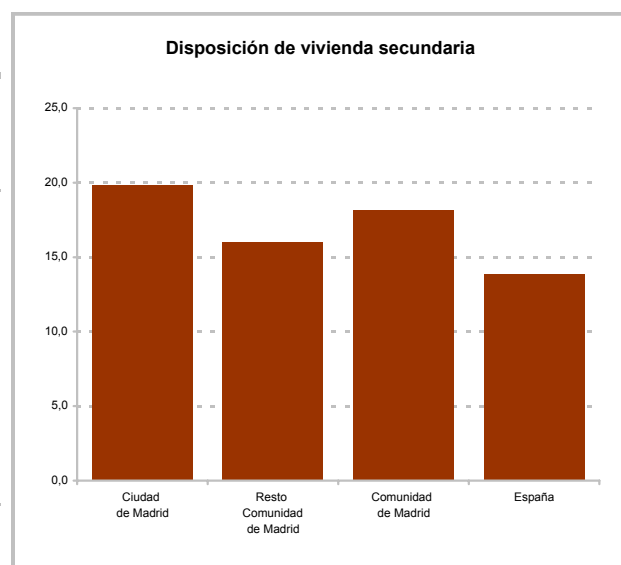


3.2. Equipamiento de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España		Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Agua corriente	100,0	100,0	100,0	100,0	Cocina	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	97,0	96,3	96,7	97,7	Sí	96,8	96,3	96,6	96,9
No	0,0	0,0	0,0	0,0	No	0,2	0,0	0,1	0,8
No consta	3,0	3,7	3,3	2,3	No consta	3,0	3,7	3,3	2,3
Agua caliente individual	100,0	100,0	100,0	100,0	Baño	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	75,9	81,4	78,2	89,9	Sí	96,4	96,3	96,4	97,3
No	21,2	14,9	18,5	7,8	No	0,6	0,0	0,3	0,5
No consta	3,0	3,7	3,3	2,3	No consta	3,0	3,7	3,3	2,3
Agua caliente colectiva	100,0	100,0	100,0	100,0	Inodoro	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	22,0	14,4	18,7	6,7	Sí	96,8	96,3	96,6	97,4
No	74,9	81,8	77,8	91,0	No	0,2	0,0	0,1	0,3
No consta	3,2	3,7	3,4	2,3	No consta	3,0	3,7	3,3	2,3
Electricidad	100,0	100,0	100,0	100,0	Garaje	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	96,9	96,3	96,6	97,6	Sí	22,8	22,9	22,8	37,0
No	0,2	0,0	0,1	0,2	No	74,3	73,4	73,9	60,7
No consta	3,0	3,7	3,3	2,3	No consta	3,0	3,7	3,3	2,3
Calefacción individual	100,0	100,0	100,0	100,0	Refrigeración	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	41,8	58,5	49,0	36,2	Sí	18,1	11,7	15,4	12,9
No	55,2	37,7	47,7	61,5	No	78,9	84,5	81,3	84,9
No consta	3,0	3,7	3,3	2,3	No consta	3,0	3,7	3,3	2,3
Calefacción colectiva	100,0	100,0	100,0	100,0	Teléfono	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	36,3	18,1	28,5	9,2	Sí	89,3	89,8	89,5	87,1
No	60,6	78,1	68,1	88,5	No	7,7	6,5	7,2	10,7
No consta	3,2	3,7	3,4	2,3	No consta	3,0	3,7	3,3	2,3

3.3. Viviendas secundarias

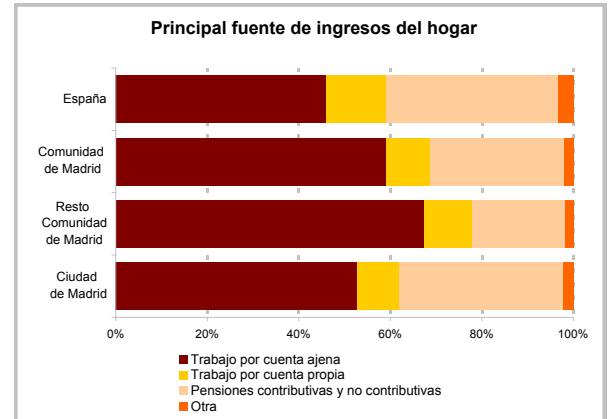
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Disposición vivienda secundaria	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí dispone	19,8	16,0	18,2	13,9
No dispone	77,2	80,3	78,5	83,9
No consta	3,0	3,7	3,3	2,2
Número de viviendas secundarias	100,0	100,0	100,0	100,0
No dispone	77,2	80,3	78,5	83,9
Una	18,2	14,8	16,8	13,0
Dos o más	1,4	1,2	1,3	0,8
No consta	3,1	3,7	3,4	2,3



4. Otras características del hogar

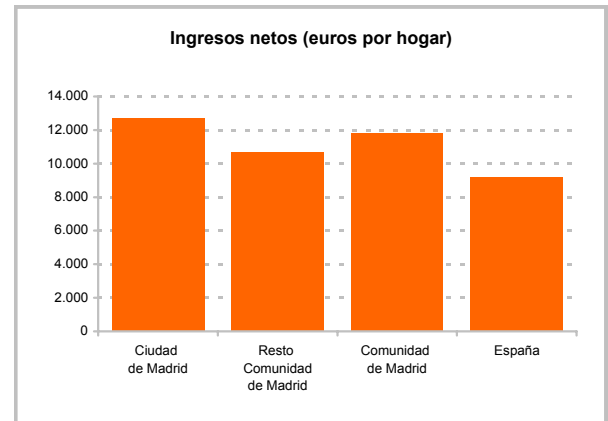
4.1. Principal fuente de ingresos del hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajo por cuenta ajena	52,9	67,2	59,0	46,0
Trabajo por cuenta propia	9,1	10,5	9,7	12,9
Pensiones contributivas y no contributivas	35,8	20,2	29,1	37,4
Otra	2,2	1,8	2,0	3,5
No consta	0,0	0,4	0,2	0,2



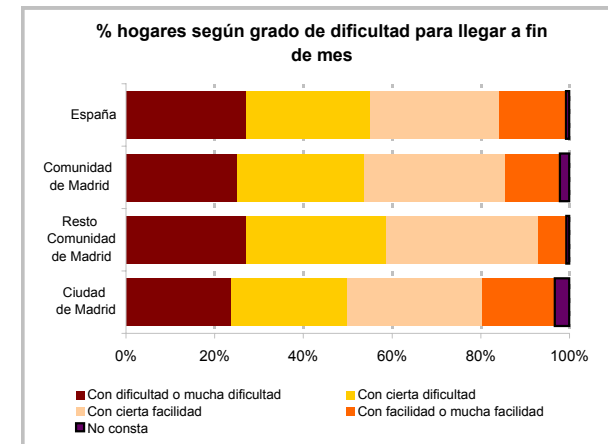
4.2. Ingresos netos anuales

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL (miles de euros)	13.515.789	8.493.204	22.008.993	130.409.302
Por hogar (euros)	12.694	10.684	11.835	9.197
Por persona (euros)	4.412	3.336	3.924	3.125
Por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros)	5.653	4.370	5.078	4.023
Por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros)	6.787	5.330	6.140	4.848



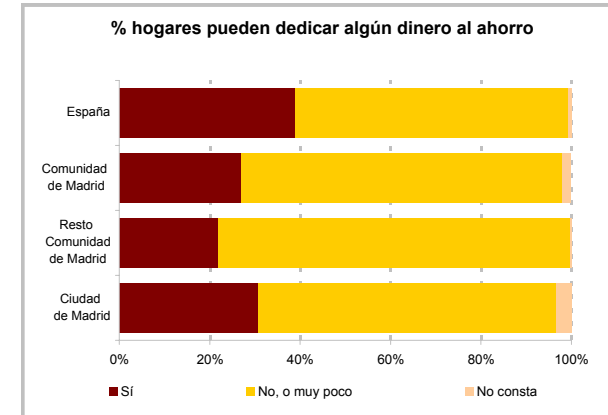
4.3. Porcentaje de hogares según el grado de dificultad para llegar a fin de mes de acuerdo con los ingresos netos mensuales percibidos por el hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Con dificultad o mucha dificultad	23,6	27,1	25,1	27,0
Con cierta dificultad	26,4	31,5	28,6	28,1
Con cierta facilidad	30,3	34,3	32,0	29,1
Con facilidad o mucha facilidad	16,5	6,4	12,2	15,0
No consta	3,3	0,7	2,2	0,8



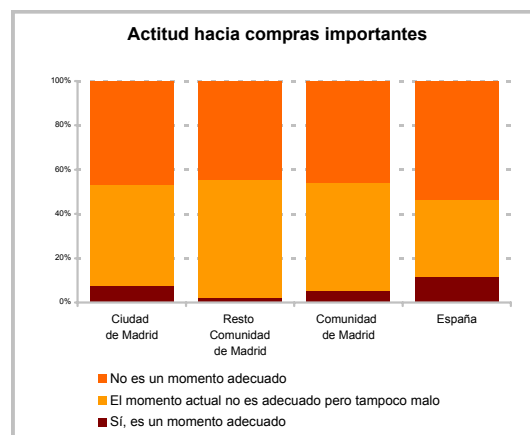
4.4. Porcentaje de hogares que pueden dedicar algún dinero al ahorro de acuerdo a su nivel de ingresos y gastos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	30,7	22,0	27,0	38,9
No, o muy poco	66,0	77,7	71,0	60,4
No consta	3,3	0,3	2,0	0,7



4.5. Porcentaje de hogares que consideran el momento actual adecuado para realizar compras importantes (excluyendo la compra de vivienda)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí, es un momento adecuado	7,4	2,1	5,1	11,4
El momento actual no es adecuado pero tampoco malo	44,2	53,2	48,1	34,8
No es un momento adecuado	45,1	44,1	44,6	53,0
No consta	3,3	0,7	2,2	0,8



5. Gastos realizados por el hogar

5.1. Gasto total (miles de euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	30.410.656	18.014.865	48.425.521	312.523.648
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	4.129.968	3.102.164	7.232.132	56.458.928
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	539.170	498.421	1.037.591	7.203.972
03. Artículos de vestir y calzado	1.730.551	1.082.038	2.812.589	21.535.739
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	11.698.411	6.946.829	18.645.240	98.721.191
05. Mobiliario	1.417.879	602.918	2.020.797	14.498.260
06. Salud	553.280	323.226	876.506	6.571.056
07. Transportes	2.381.832	1.623.558	4.005.390	31.081.965
08. Comunicaciones	738.511	481.121	1.219.631	7.632.355
09. Ocio, espectáculos y cultura	2.005.983	886.932	2.892.915	18.709.894
10. Enseñanza	590.014	191.725	781.739	3.474.155
11. Hoteles, cafés y restaurantes	2.977.818	1.239.313	4.217.130	27.704.141
12. Otros bienes y servicios	1.647.240	1.036.621	2.683.861	18.931.990

5.2. Gasto total (porcentaje)

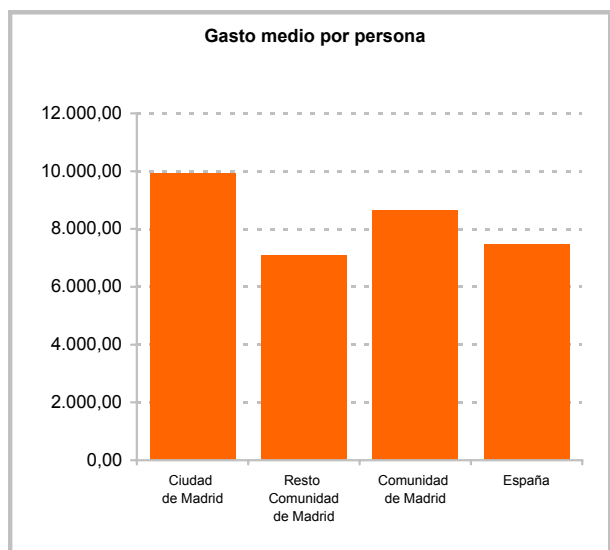
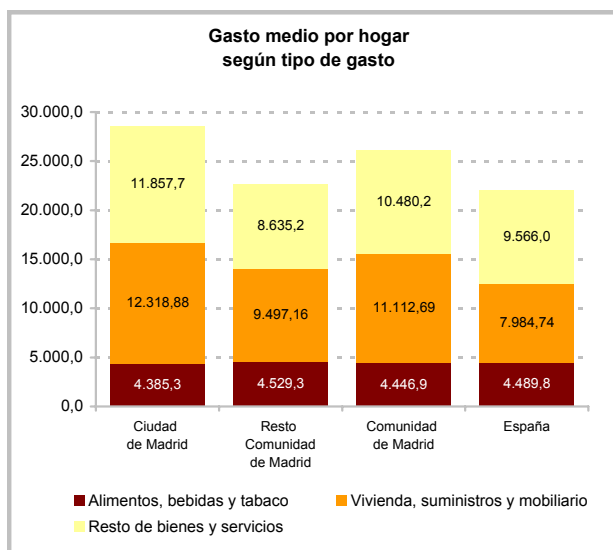
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	13,6	17,2	14,9	18,1
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	1,8	2,8	2,1	2,3
03. Artículos de vestir y calzado	5,7	6,0	5,8	6,9
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	38,5	38,6	38,5	31,6
05. Mobiliario	4,7	3,3	4,2	4,6
06. Salud	1,8	1,8	1,8	2,1
07. Transportes	7,8	9,0	8,3	9,9
08. Comunicaciones	2,4	2,7	2,5	2,4
09. Ocio, espectáculos y cultura	6,6	4,9	6,0	6,0
10. Enseñanza	1,9	1,1	1,6	1,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	9,8	6,9	8,7	8,9
12. Otros bienes y servicios	5,4	5,8	5,5	6,1

5.3. Gasto medio por hogar (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	28.561,84	22.661,68	26.039,73	22.040,57
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	3.878,89	3.902,35	3.888,91	3.981,74
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	506,39	626,99	557,94	508,06
03. Artículos de vestir y calzado	1.625,34	1.361,14	1.512,41	1.518,80
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	10.987,21	8.738,72	10.026,06	6.962,26
05. Mobiliario	1.331,68	758,44	1.086,64	1.022,48
06. Salud	519,64	406,60	471,32	463,42
07. Transportes	2.237,03	2.042,34	2.153,81	2.192,04
08. Comunicaciones	693,61	605,22	655,83	538,27
09. Ocio, espectáculos y cultura	1.884,03	1.115,71	1.555,60	1.319,51
10. Enseñanza	554,14	241,18	420,36	245,01
11. Hoteles, cafés y restaurantes	2.796,78	1.558,99	2.267,67	1.953,82
12. Otros bienes y servicios	1.547,10	1.304,01	1.443,19	1.335,17

5.4. Gasto medio por persona (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	9.927,46	7.076,61	8.633,57	7.488,89
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1.348,21	1.218,59	1.289,38	1.352,91
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	176,01	195,79	184,99	172,63
03. Artículos de vestir y calzado	564,93	425,05	501,44	516,05
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3.818,91	2.728,86	3.324,18	2.365,62
05. Mobiliario	462,86	236,84	360,28	347,42
06. Salud	180,62	126,97	156,27	157,46
07. Transportes	777,54	637,77	714,10	744,81
08. Comunicaciones	241,08	188,99	217,44	182,89
09. Ocio, espectáculos y cultura	654,85	348,40	515,76	448,34
10. Enseñanza	192,61	75,31	139,37	83,25
11. Hoteles, cafés y restaurantes	972,10	486,83	751,85	663,86
12. Otros bienes y servicios	537,74	407,21	478,49	453,66



5.5. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	12.718,42	9.269,30	11.171,94	9.642,19
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1.727,25	1.596,18	1.668,48	1.741,91
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	225,49	256,46	239,38	222,26
03. Artículos de vestir y calzado	723,76	556,75	648,87	664,43
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	4.892,54	3.574,40	4.301,52	3.045,81
05. Mobiliario	592,99	310,22	466,20	447,31
06. Salud	231,39	166,31	202,21	202,73
07. Transportes	996,14	835,38	924,06	958,96
08. Comunicaciones	308,86	247,55	281,37	235,48
09. Ocio, espectáculos y cultura	838,95	456,36	667,41	577,25
10. Enseñanza	246,76	98,65	180,35	107,19
11. Hoteles, cafés y restaurantes	1.245,39	637,67	972,91	854,75
12. Otros bienes y servicios	688,91	533,38	619,18	584,10

5.6. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	15.271,30	11.306,30	13.508,92	11.617,25
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	2.073,94	1.946,95	2.017,50	2.098,71
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	270,75	312,81	289,45	267,79
03. Artículos de vestir y calzado	869,03	679,10	784,61	800,54
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	5.874,58	4.359,89	5.201,33	3.669,70
05. Mobiliario	712,02	378,40	563,73	538,94
06. Salud	277,84	202,86	244,51	244,26
07. Transportes	1.196,08	1.018,96	1.117,35	1.155,39
08. Comunicaciones	370,86	301,96	340,23	283,71
09. Ocio, espectáculos y cultura	1.007,34	556,65	807,02	695,49
10. Enseñanza	296,29	120,33	218,08	129,14
11. Hoteles, cafés y restaurantes	1.495,37	777,80	1.176,42	1.029,83
12. Otros bienes y servicios	827,19	650,59	748,70	703,75

5.7. Gasto total (miles de euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	27.879.072	16.481.495	44.360.567	285.446.104
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	3.613.636	2.714.329	6.327.966	49.891.318
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	470.005	434.482	904.487	6.321.991
03. Artículos de vestir y calzado	1.571.116	982.350	2.553.466	19.389.456
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	10.815.847	6.422.739	17.238.586	90.656.883
05. Mobiliario	1.342.360	570.806	1.913.165	13.723.706
06. Salud	532.199	310.911	843.110	6.247.028
07. Transportes	2.159.863	1.472.254	3.632.117	28.586.440
08. Comunicaciones	785.973	512.041	1.298.015	8.157.341
09. Ocio, espectáculos y cultura	1.948.204	861.385	2.809.589	18.137.519
10. Enseñanza	523.774	170.201	693.975	3.066.833
11. Hoteles, cafés y restaurantes	2.628.928	1.094.111	3.723.040	24.184.949
12. Otros bienes y servicios	1.487.167	935.885	2.423.052	17.082.638

Nota: Los datos correspondientes a la Ciudad de Madrid y Resto Comunidad de Madrid se han deflactado utilizando el IPC de los grupos correspondientes a la Comunidad de Madrid. Los datos de España se han deflactado utilizando los correspondientes índices de precios nacionales

5.8. Gasto total (porcentaje). Precios constantes 2001

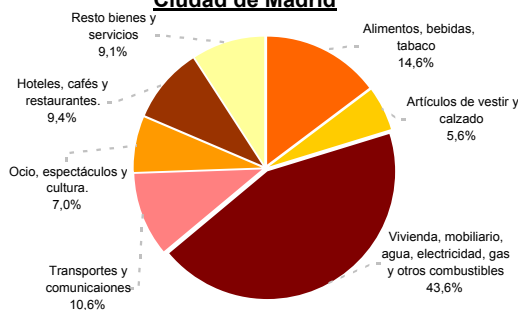
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	13,0	16,5	14,3	17,5
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	1,7	2,6	2,0	2,2
03. Artículos de vestir y calzado	5,6	6,0	5,8	6,8
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	38,8	39,0	38,9	31,8
05. Mobiliario	4,8	3,5	4,3	4,8
06. Salud	1,9	1,9	1,9	2,2
07. Transportes	7,7	8,9	8,2	10,0
08. Comunicaciones	2,8	3,1	2,9	2,9
09. Ocio, espectáculos y cultura	7,0	5,2	6,3	6,4
10. Enseñanza	1,9	1,0	1,6	1,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	9,4	6,6	8,4	8,5
12. Otros bienes y servicios	5,3	5,7	5,5	6,0

5.9. Gasto medio por hogar (euros). Precios constantes 2001

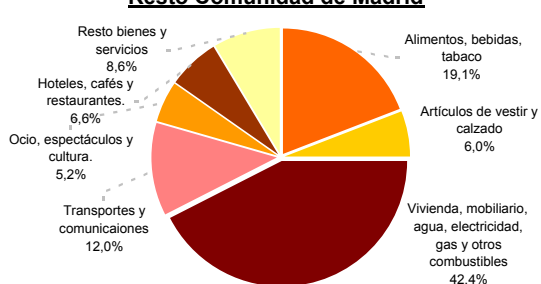
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	26.184,16	20.732,79	23.853,89	20.130,94
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	3.393,95	3.414,47	3.402,72	3.518,56
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	441,43	546,55	486,37	445,86
03. Artículos de vestir y calzado	1.475,60	1.235,74	1.373,07	1.367,43
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	10.158,30	8.079,44	9.269,66	6.393,53
05. Mobiliario	1.260,75	718,04	1.028,76	967,86
06. Salud	499,84	391,11	453,36	440,57
07. Transportes	2.028,55	1.852,01	1.953,09	2.016,04
08. Comunicaciones	738,19	644,12	697,98	575,29
09. Ocio, espectáculos y cultura	1.829,76	1.083,57	1.510,79	1.279,14
10. Enseñanza	491,93	214,10	373,17	216,29
11. Hoteles, cafés y restaurantes	2.469,10	1.376,33	2.001,98	1.705,63
12. Otros bienes y servicios	1.396,75	1.177,29	1.302,94	1.204,74

Gasto total (precios constantes 2001)

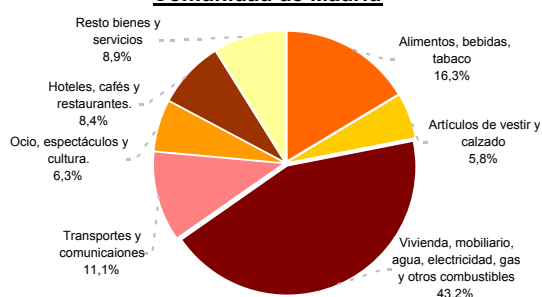
Ciudad de Madrid



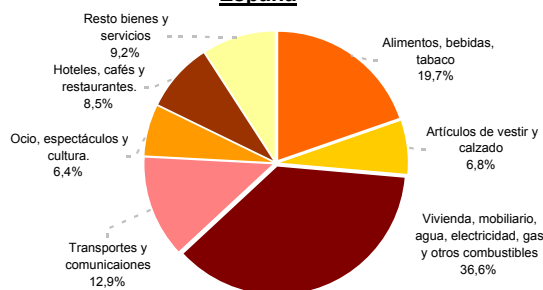
Resto Comunidad de Madrid



Comunidad de Madrid



España



5.9. Gasto por persona (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	9.101,03	6.474,27	7.908,85	6.840,04
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1.179,66	1.066,24	1.128,18	1.195,53
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	153,43	170,67	161,26	151,49
03. Artículos de vestir y calzado	512,89	385,89	455,25	464,62
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3.530,80	2.522,98	3.073,39	2.172,38
05. Mobiliario	438,21	224,22	341,09	328,86
06. Salud	173,73	122,13	150,31	149,70
07. Transportes	705,08	578,33	647,55	685,01
08. Comunicaciones	256,58	201,14	231,42	195,47
09. Ocio, espectáculos y cultura	635,98	338,37	500,91	434,62
10. Enseñanza	170,98	66,86	123,73	73,49
11. Hoteles, cafés y restaurantes	858,20	429,79	663,76	579,54
12. Otros bienes y servicios	485,48	367,63	432,00	409,35

5.10. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	11.659,66	8.480,33	10.234,14	8.806,77
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1.511,30	1.396,62	1.459,88	1.539,28
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	196,57	223,56	208,67	195,05
03. Artículos de vestir y calzado	657,08	505,45	589,09	598,22
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	4.523,43	3.304,73	3.977,00	2.797,01
05. Mobiliario	561,41	293,70	441,37	423,41
06. Salud	222,58	159,97	194,51	192,74
07. Transportes	903,30	757,53	837,94	881,97
08. Comunicaciones	328,71	263,46	299,46	251,68
09. Ocio, espectáculos y cultura	814,78	443,21	648,18	559,59
10. Enseñanza	219,05	87,57	160,10	94,62
11. Hoteles, cafés y restaurantes	1.099,48	562,96	858,92	746,17
12. Otros bienes y servicios	621,97	481,55	559,01	527,04

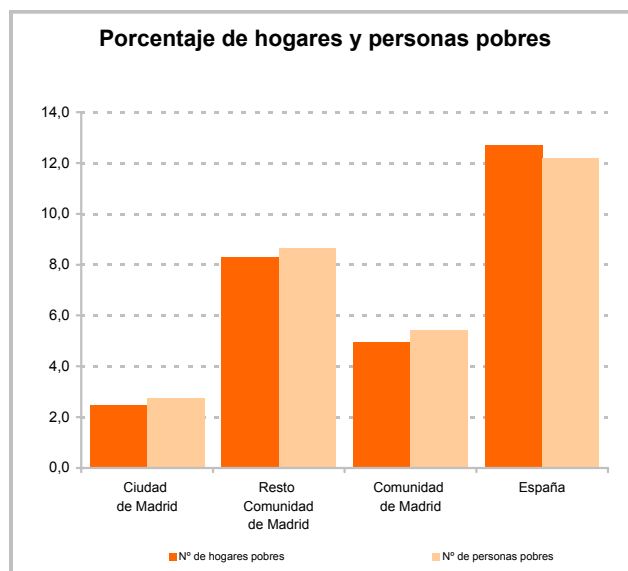
5.11. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	14.000,01	10.343,94	12.374,94	10.610,72
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1.814,66	1.703,54	1.765,27	1.854,58
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	236,02	272,69	252,32	235,00
03. Artículos de vestir y calzado	788,97	616,53	712,32	720,75
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	5.431,39	4.030,97	4.808,92	3.369,93
05. Mobiliario	674,09	358,24	533,70	510,14
06. Salud	267,25	195,13	235,20	232,22
07. Transportes	1.084,62	924,00	1.013,23	1.062,63
08. Comunicaciones	394,69	321,36	362,10	303,23
09. Ocio, espectáculos y cultura	978,33	540,61	783,77	674,22
10. Enseñanza	263,02	106,82	193,59	114,00
11. Hoteles, cafés y restaurantes	1.320,17	686,67	1.038,59	899,01
12. Otros bienes y servicios	746,81	587,37	675,94	635,00

6. Características de los hogares y personas pobres

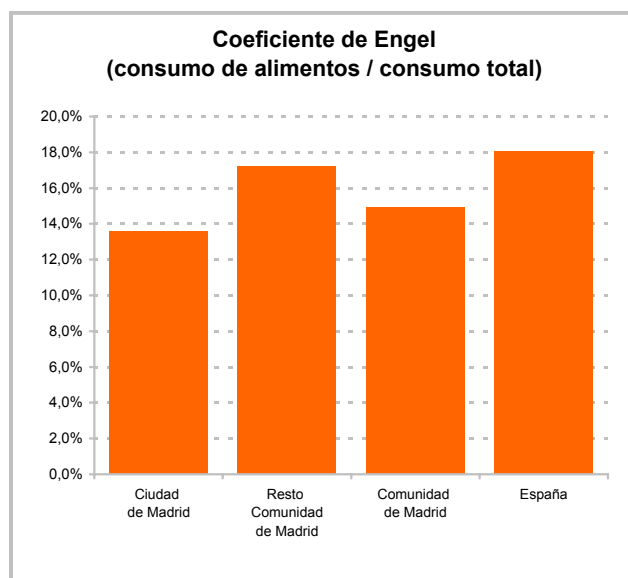
6.1. Línea de pobreza y número de hogares y personas pobres

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Línea de pobreza		6.088,08		
Nº de hogares pobres	26.220	65.894	92.114	1.801.675
%	2,5	8,3	5,0	12,7
Nº de personas pobres	83.236	220.240	303.476	5.076.457
%	2,7	8,7	5,4	12,2



6.2. Coeficiente de Engel (consumo de alimentos / consumo total)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	13,6%	17,2%	14,9%	18,1%

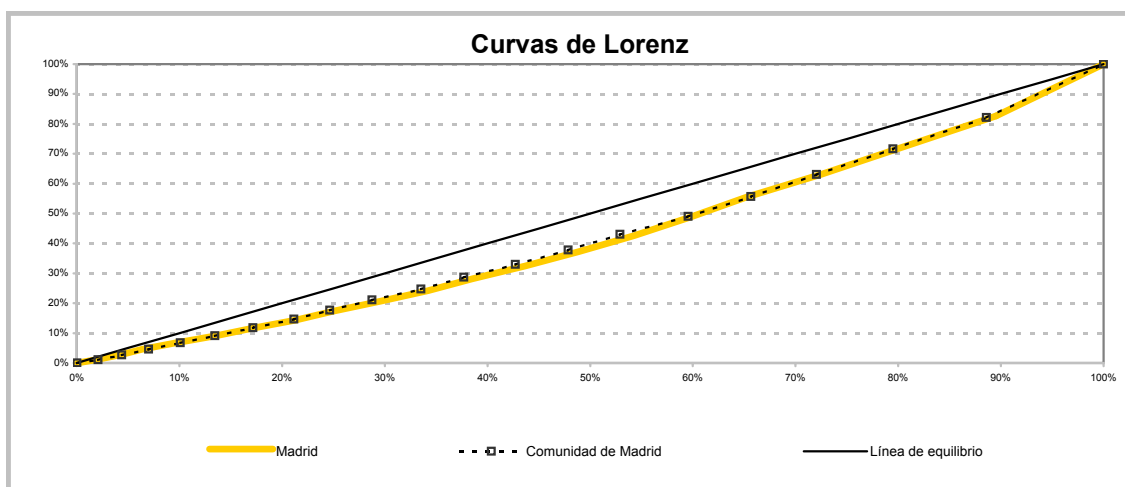


6.3. Índice de Gini

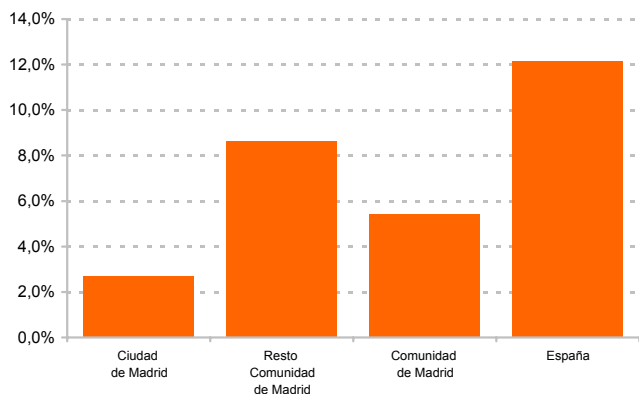
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	18,6%	14,1%	17,4%	18,0%

6.4. Incidencia y brecha de la pobreza

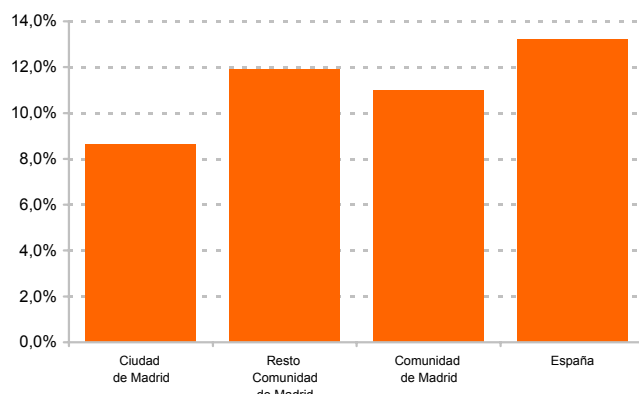
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Personas				
Incidencia de la pobreza (H)	2,7%	8,7%	5,4%	12,2%
Brecha de pobreza (I)	8,6%	11,9%	11,0%	13,2%
HI (H*I)	0,2%	1,0%	0,6%	1,6%
Índice de Hagernaars	0,1%	0,2%	0,1%	0,3%



Incidencia de la pobreza (H)



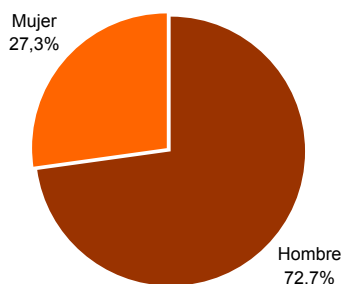
Brecha de pobreza (I)



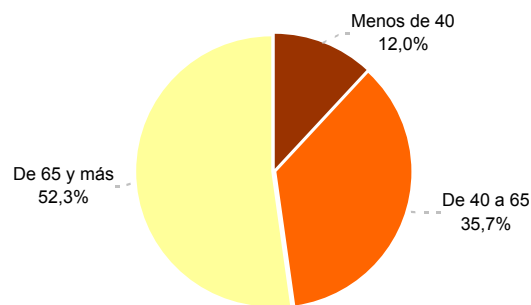
6.4. Otras características de los hogares pobres. España (continúa)

Tamaño del hogar	%	Sutentador principal					
		Sexo	%	Edad	%	Estado civil	%
Hogares	100,0	Hogares	100,0	Hogares	100,0	Hogares	100,0
1 ó 2 personas	51,0	Hombre	72,7	Menos de 40	12,0	Soltero	10,1
3 ó 4 personas	35,0	Mujer	27,3	De 40 a 65	35,7	Casado o en pareja	64,0
5 y más	14,0			De 65 y más	52,3	Viudo	22,6
						Separado/divorciado	3,3
Personas	100,0	Personas	100,0	Personas	100,0	Personas	100,0
1 ó 2 personas	29,5	Hombre	80,3	Menos de 40	14,5	Soltero	6,2
3 ó 4 personas	42,9	Mujer	19,7	De 40 a 65	46,3	Casado o en pareja	76,0
5 y más	27,6			De 65 y más	39,2	Viudo	14,6
						Separado/divorciado	3,1

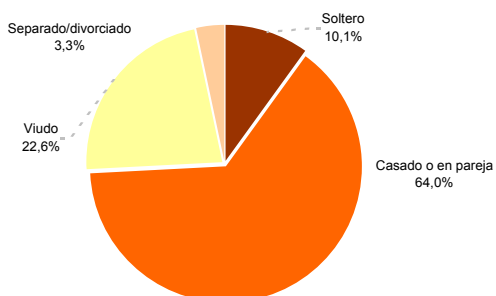
Sexo del sustentador principal. Hogares



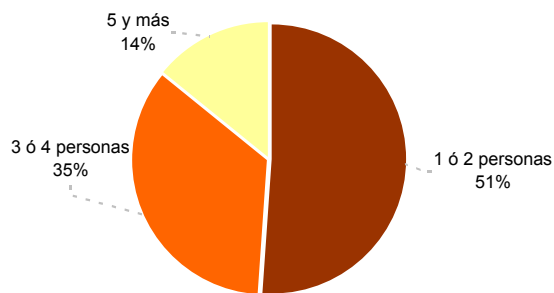
Edad del sustentador principal. Hogares



Estado civil del sustentador principal. Hogares



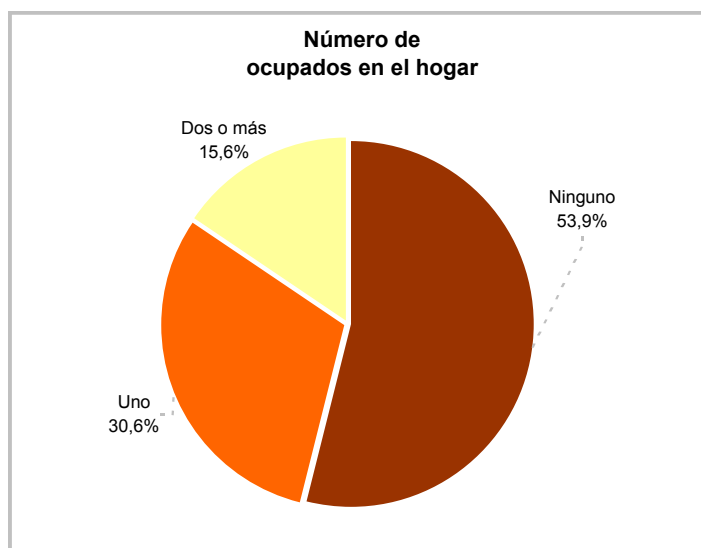
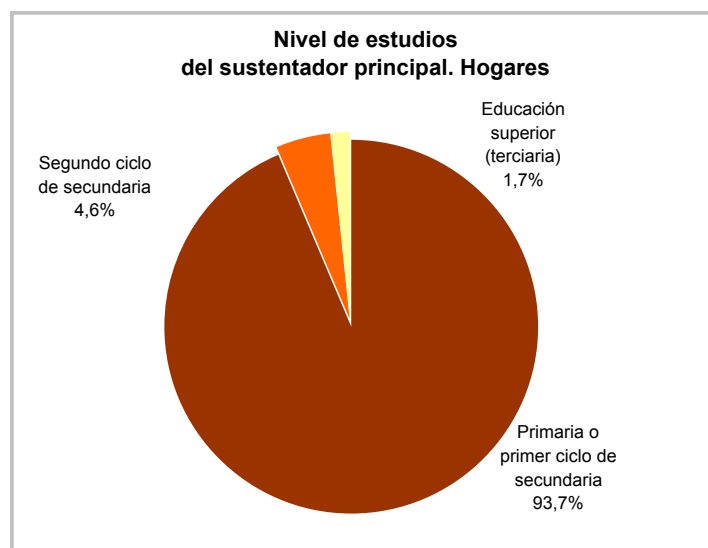
Tamaño del hogar



6.4. Otras características de los hogares pobres. España (continúa)

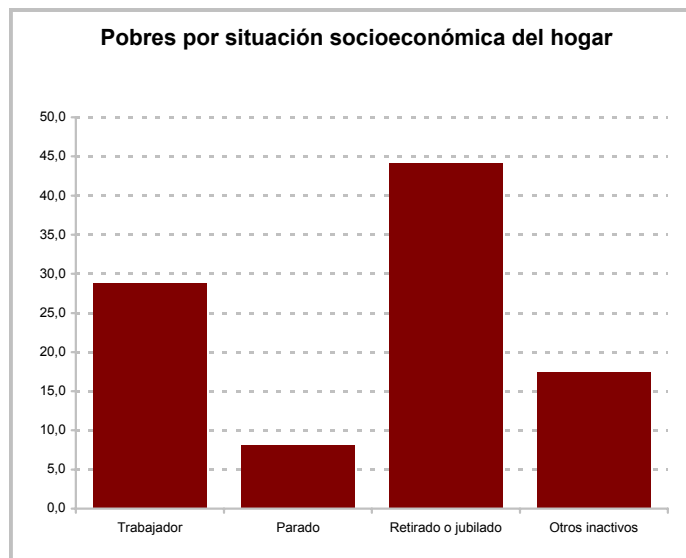
Nivel de estudios del sustentador principal	%	Número de ocupados en el hogar	%	Situación en la actividad del sustentador principal	%
Hogares	100,0	Hogares	100,0	Hogares	100,0
Primaria o primer ciclo de secundaria	93,7	Ninguno	53,9	Económicamente activo	38,2
Segundo ciclo de secundaria	4,6	Uno	30,6	Trabajando (incluye temporalmente)	31,3
Educación superior (terciaria)	1,7	Dos o más	15,6	Parado	6,9
				Económicamente inactivo	61,8
Personas	100,0	Personas	100,0	Jubilado o retirado	44,7
Primaria o primer ciclo de secundaria	92,5	Ninguno	39,0	*Otra	17,0
Segundo ciclo de secundaria	5,5	Uno	37,2		
Educación superior (terciaria)	1,9	Dos o más	23,8	Personas	100,0
				Económicamente activo	50,8
				Trabajando (incluye temporalmente)	42,1
				Parado	8,8
				Económicamente inactivo	49,2
				Jubilado o retirado	37,7
				*Otra	11,4

*(estudiante, servicio militar, act. no económica, incapaz de trabajar)



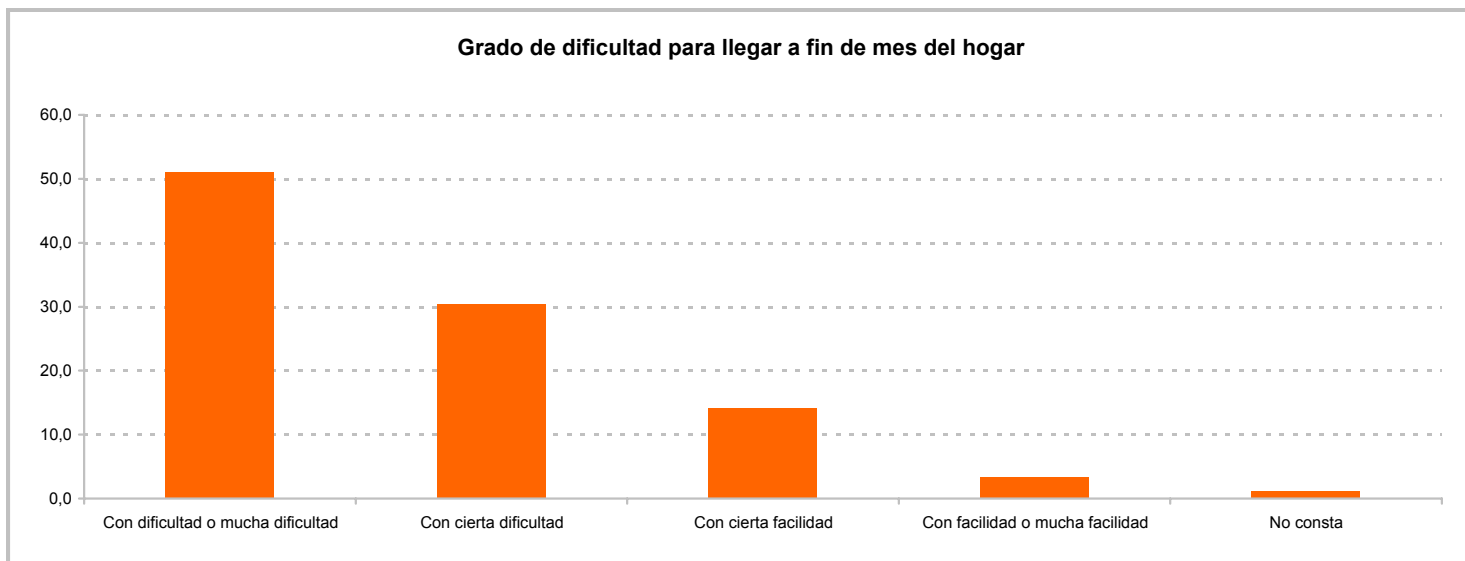
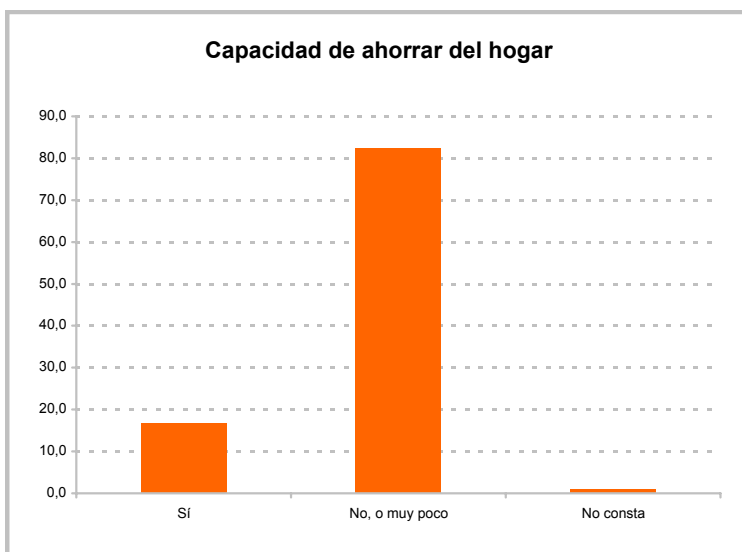
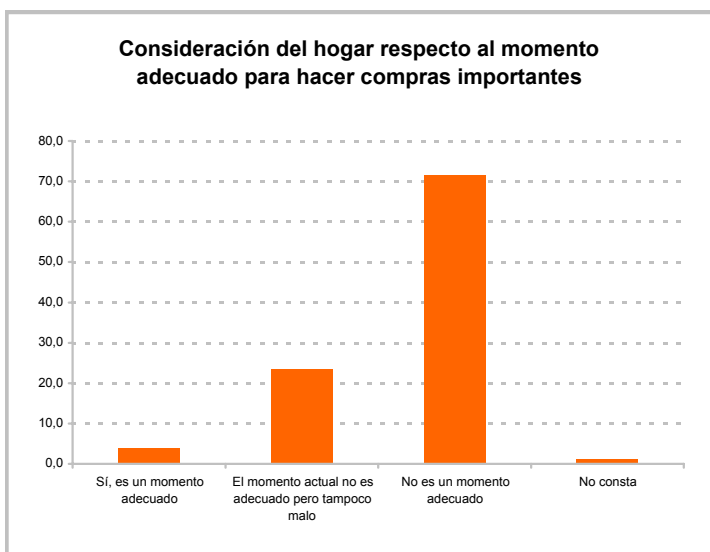
6.4. Otras características de los hogares pobres. España (continúa)

Situación socioeconómica del hogar	%
Hogares	100,0
Trabajador manual, excepto agricultura	17,8
Trabajador no manual, excepto agricultura	3,8
Trab. independiente y agricultor o trabajador en la agricultura	7,2
Parado	8,1
Retirado o jubilado	44,2
Otros inactivos	17,4
No consta	1,5
Personas	100,0
Trabajador manual, excepto agricultura	23,7
Trabajador no manual, excepto agricultura	4,8
Trab. independiente y agricultor o trabajador en la agricultura	10,1
Parado	10,1
Retirado o jubilado	37,2
Otros inactivos	12,2
No consta	1,9



6.4. Otras características de los hogares pobres. España (final)

Consideración del hogar respecto al momento adecuado para hacer compras importantes	%	Capacidad de ahorrar del hogar	%	Grado de dificultad para llegar a fin de mes del hogar	%
Hogares	100,0	Hogares	100,0	Hogares	100,0
Sí, es un momento adecuado	3,8	Sí	16,6	Con dificultad o mucha dificultad	51,0
El momento actual no es adecuado pero tampoco malo	23,4	No, o muy poco	82,4	Con cierta dificultad	30,4
No es un momento adecuado	71,5	No consta	0,9	Con cierta facilidad	14,2
No consta	1,2			Con facilidad o mucha facilidad	3,3
		Personas	100,0	No consta	1,1
Personas	100,0	Sí	18,7		
Sí, es un momento adecuado	3,9	No, o muy poco	80,1	Personas	100,0
El momento actual no es adecuado pero tampoco malo	22,3	No consta	1,2	Con dificultad o mucha dificultad	4,4
No es un momento adecuado	72,3			Con cierta dificultad	22,0
No consta	1,5			Con cierta facilidad	71,9
				Con facilidad o mucha facilidad	0,2
				No consta	1,5



NOTAS METODOLÓGICAS

El presente documento, realizado conjuntamente por la Dirección General de Estadística del Ayuntamiento de Madrid y el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, tiene un doble objetivo: conocer el volumen de gasto anual y su relación con las características sociodemográficas de los hogares residentes en la Comunidad de Madrid según diversos ámbitos geográficos (Ciudad de Madrid y Resto de Comunidad) y cuantificar el número de hogares y personas pobres y sus características.

La fuente es el fichero de microdatos de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares con base 1997 facilitado por el Instituto Nacional de Estadística y el ámbito de investigación es el conjunto de hogares que residen en viviendas familiares principales, clasificándose los gastos de consumo de acuerdo a la COICOP/HBS.

Advertir que el diseño de la encuesta está hecho para ofrecer estimaciones a nivel nacional y por CCAA, lo que hace que la información referida a ámbitos territoriales inferiores pueda estar afectada por elevados errores de muestreo.

Conceptos

1. Hogar

Persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella y consumen y/o comparten alimentos u otros bienes con cargo a un mismo presupuesto.

2. Miembro del hogar

Personas que residiendo habitualmente en el hogar encuestado (han permanecido durante al menos 45 días en los últimos tres meses, no habiéndolo abandonado de forma definitiva con destino a otra vivienda familiar principal o se han incorporado al hogar de forma definitiva) y participan del presupuesto del mismo, es decir, comparten ingresos o gastos con el resto de los integrantes del hogar(*).

Se considera un mismo presupuesto el fondo común que permite a la persona encargada de la administración del hogar sufragar los gastos comunes de éste (luz, teléfono, agua, electricidad...). No se considera participar en el presupuesto común la mera división de los gastos entre los residentes, ya que ello debe implicar también una participación en las decisiones del hogar.

3. Sustentador principal

Aquel miembro del hogar, habitualmente presente en el mismo, cuya aportación periódica (no ocasional) al presupuesto común, se destina a atender los gastos del hogar en mayor grado que las aportaciones de cada uno de los restantes miembros.

Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes reside habitualmente fuera del hogar o lo ha abandonado definitivamente, se considerará sustentador principal a aquel miembro que, estando habitualmente presente, recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar.

4. Gastos de Consumo del hogar

El gasto de consumo final de los hogares corresponde al gasto efectuado con el fin de consumir bienes y servicios, comprendiendo:

- Las compras efectuadas bajo forma monetaria.
- El valor estimado de ciertos bienes y servicios procedentes del autoconsumo o el autosuministro, las remuneraciones en especie, los alquileres imputados a los propietarios de viviendas o a los que las disfrutaban de forma gratuita o semigratuita y las comidas y/o cenas gratuitas o bonificadas en el lugar de trabajo o en el establecimiento de hostelería propiedad del hogar.

Dentro de los gastos de consumo se consideran:

- Los gastos en servicio doméstico producidos por los hogares para ellos mismos, como empleadores de personal doméstico asalariado.
- Los materiales y la mano de obra para reparaciones en viviendas, las grandes reparaciones (inversión) y reparaciones que sólo puede realizar el propietario de la vivienda (consumo intermedio).
- Los pagos efectuados por los hogares para licencias, permisos..., que deban considerarse compras de servicios prestados por las administraciones públicas.
- Los regalos comprados por el hogar para ser donados a otros hogares.

No se consideran gastos de consumo:

- Las inversiones efectuadas por los hogares (compra de una vivienda).
- Algunos impuestos y algunas tasas pagadas a las administraciones públicas.
- El ahorro, las multas y los recargos.
- Las transferencias monetarias a otros hogares o instituciones.
- La valoración de los regalos recibidos por los hogares.
- Los seguros de vida.

Se consideran gastos de consumo los que efectúa el hogar como unidad económica de consumo, no incluyéndose como tales los realizados por la empresa o explotación familiar. Esto obliga a deslindar la parte de gasto correspondiente a la unidad de consumo y a la de producción, en aquellos casos en que la empresa familiar tenga gastos comunes con el hogar (teléfono, energía eléctrica, gas).

Se recogen los gastos brutos, es decir, el importe real de los gastos en bienes y servicios, más todo gasto añadido que hubiera sido provocado por su compra (por ejemplo propinas).

5. Número de unidades de consumo

El cálculo de las unidades de consumo según la escala OCDE se realiza a partir de la suma de los miembros del hogar ponderada por las siguientes coeficientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,7 para otros adultos del hogar (mayores de 13 años).
- 0,5 para los niños (13 años y menos).

En el caso de la escala OCDE modificada los coeficientes son:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,5 para los siguientes adultos del hogar.
- 0,3 para los niños.

Criterio de valoración

Los bienes deben registrarse en el momento en que tiene lugar el cambio de propiedad y los servicios cuando se completa el suministro.

Los **bienes adquiridos a plazos** (o por un convenio de crédito o similar) se valorarán por su valor de contado, debiendo registrarse en el momento de entrega de los mismos, aunque no se produzca un cambio de propiedad legal en ese momento; mientras que para el **autoconsumo, autosuministro y salario en especie** el registro de los bienes se realiza, en general, en el momento del consumo y la valoración a precios del mercado local minorista, el **alquiler imputado** se estima a partir de la autoevaluación del hogar del alquiler que considera debería pagar por una vivienda como la que posee.

(Consultar la metodología del INE para conocer en qué casos especiales se considera miembro del hogar a personas que no cumplen estos requisitos).

Análisis de la población pobre

El carácter multidimensional de la pobreza y exclusión social necesita para su estudio una serie de variables económicas y sociodemográficas, constituyendo las encuestas de hogares el principal instrumento que permite realizar investigaciones de este tipo, ya que en ellas se tiene, para cada unidad de observación (persona, hogar), las diferentes características que se necesitan investigar. (No obstante, conviene no olvidar que estas encuestas no recogen información de ciertas personas marginadas -sin domicilio fijo- ni de colectivos)

No existe una noción única de pobreza ni una única forma de medirla, pudiendo enfocarse desde diferentes ángulos. Así, se puede considerar una **pobreza objetiva** que detecta los hogares menos favorecidos desde el punto de vista de los ingresos que perciben o los gastos que realizan o una **pobreza subjetiva** basada en cómo perciben los propios hogares su situación.

El concepto de **pobreza relativa** toma como referencia para identificar a un pobre, el nivel de bienestar de un colectivo o del conjunto de la sociedad, pudiendo definirse, por ejemplo, como el conjunto de personas cuyo nivel de bienestar se encuentra por debajo del promedio (de ingreso, gasto o cualquier otro indicador), o como el grupo de personas con menores niveles de bienestar dentro del conjunto de la sociedad, medidos en términos de proporciones. El inconveniente de medir la pobreza relativa es que siempre existirá un porcentaje de la población con los niveles de bienestar más bajos, en cada una de las regiones del país.

El concepto de **pobreza absoluta** toma como referencia un nivel de bienestar mínimo considerado necesario para la supervivencia humana (por ejemplo, el valor per cápita de un conjunto de productos alimenticios considerados esenciales que proporcionan un equivalente a 2,300 Kcal por persona). La pobreza absoluta vendrá dada por el conjunto de personas cuyo nivel de bienestar es inferior a dicho nivel mínimo. La utilización del concepto de pobreza absoluta, al considerar un estándar de vida preestablecido para discernir entre pobres y no pobres, permite hacer comparaciones de pobreza entre grupos diferentes de la población y, también, a través del tiempo.

En este documento se muestran como **indicadores de pobreza subjetiva** los derivados de la propia encuesta (Grado de dificultad para llegar a fin de mes, Capacidad del hogar para el ahorro y la Adecuación del momento actual para efectuar compras importantes), mientras que la **pobreza objetiva** se ha evaluado en términos relativos definiendo una línea de pobreza y unos índices simples (pobreza, brecha de pobreza) y otros compuestos (HI y de Hagernaars-HAG-). Por último, se ofrecen datos sobre el equipamiento de los hogares y las características y servicios de las viviendas, obteniendo una serie de indicadores físicos que ofrecen una visión alternativa del fenómeno.

Una **línea de pobreza** es una frontera o línea divisoria que separa, dentro de una determinada población, a los pobres de los que no lo son y que, generalmente, viene expresada en valores de un determinado indicador monetario. Diríamos que es un umbral tal que todo individuo que se encuentre por debajo queda clasificado como pobre. Fijados el indicador monetario y la unidad de medida (ingreso o gasto equivalente) la ordenación entre hogares permanece invariable. Por tanto, distintas formas de medir la pobreza relativa darán lugar a diferentes proporciones de pobres, pero los hogares pobres con un determinado umbral seguirán siendo pobres con un umbral más alto. La determinación del umbral de pobreza relativa utiliza algún estadístico -media, mediana, percentiles- de la distribución de valores del indicador monetario en la población, basándose en los estimadores muestrales de estos estadísticos.

El **indicador monetario seleccionado** ha sido el **gasto medio por unidad de consumo en la escala OCDE modificada**, identificando como pobres aquellos hogares cuyo **gasto** fué **inferior al 60% de la mediana**. La elección se justifica por considerarse que el consumo actual medido a través del gasto es mejor indicador de la posición económica del hogar a largo plazo que los ingresos corrientes (que están influidos de factores transitorios y, probablemente, son una información menos fiable, dado que en las encuestas de hogares los informantes suelen infravalorar las cifras de ingresos reales).

El **índice de pobreza (H)** se calcula como la proporción de hogares (o personas) afectados. Dado que este índice no recoge ningún tipo de información sobre la gravedad y distribución de la pobreza, es decir, no indica cuán pobres son los pobres y no recoge el efecto que tiene sobre el índice el hecho de transferir renta de un rico a un pobre, se calcula la denominada **brecha de pobreza (I)**, entendida como la cantidad de dinero que, por término medio, habría que entregar a cada pobre para colocarlo sobre el umbral de pobreza, expresada como proporción de este umbral de pobreza, es decir, el porcentaje del umbral de pobreza en que debería aumentar el gasto medio de los pobres para que desapareciera el problema. Por tanto:

$$H(lp, \underline{x}) = \frac{q}{n} \quad I(lp, \underline{x}) = \frac{1}{q * lp} \sum_{i=1}^q (lp - x_i)$$

siendo:

lp: valor asignado a la línea de pobreza

q: total de personas pobres

\underline{x} : vector de gasto (expresado en términos de unidades de consumo)

n: población de referencia

I es un buen indicador del esfuerzo que supone la erradicación de la pobreza, aunque no informa del tamaño de la población afectada, por lo que, a efectos de considerar simultáneamente la población afectada y el grado de pobreza, se calcula el **indicador HI**, como resultado de multiplicar ambos indicadores.

$$HI(lp, \underline{x}) = H(lp, \underline{x}) * I(lp, \underline{x})$$

Este índice tampoco recoge determinados aspectos de la pobreza. Así, si por ejemplo se transfieren rentas de los más pobres a los menos pobres, de forma que la media de la distribución quede inalterada y los menos pobres sigan aún siendo pobres, el valor de los índices anteriores no variará. Por ello, se ha calculado el **índice de Hagernaars**, cuya expresión es la siguiente:

$$HAG(lp, \underline{x}) = H(lp, \underline{x}) \left(\frac{\ln(lp) - \ln(\mu_q)}{\ln(lp)} \right)$$

siendo μ_q la situación económica promedio (media geométrica) de la población pobre.

Combina información de la proporción de pobres con una medida agregada de su grado de pobreza. El valor del índice será tanto mayor cuanto más alejados estén del umbral los ingresos de los pobres.

Análisis de la desigualdad

Los resultados más importantes relacionados con la desigualdad y algunos de sus indicadores están basados en la **curva de Lorenz**, definida como la relación entre la proporción acumulada de perceptores de renta (ordenados de menor a mayor) y la proporción acumulada de renta.

Con objeto de ofrecer una medida numérica de la desigualdad, se ha calculado el **índice de Gini**, que mide la proporción que representa el área entre la curva de Lorenz y la de distribución igualitaria, con respecto al área bajo la línea de igualdad. La expresión matemática de este índice es la siguiente:

$$G = \frac{1}{N^2 \mu} \sum_{i=1}^n a_i x_i \left(N - a_i - 2 \sum_{h=0}^{i-1} a_h \right)$$

siendo:

N: tamaño de la población n: tamaño de la muestra

μ : gasto medio de la población a_i : coeficiente de elevación, siendo $a_0=0$

x_i : gasto per cápita del hogar (los datos son ordenados de mayor a menor gasto)

Es un índice de concentración de la riqueza que varía entre 0 y 1 de manera que cuanto más próximo a cero más equitativa es la distribución de la renta.

Nota: Se han revisado todas las tablas de gasto por hogar, por persona y por unidad de consumo

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Estadística

C/ Alcalá 62

28009 Madrid

www.munimadrid.es/estadistica

estadistica@munimadrid.es



ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Dirección General de Estadística